

**Propuesta de Resolución que, al amparo del artículo 109.4 del Reglamento Orgánico Municipal presenta para su debate y votación en el Pleno el Grupo Municipal Socialista**

**ANTECEDENTES**

Los barrios de la ciudad de Zaragoza han sufrido un abandono mayúsculo por parte del actual Gobierno de la Ciudad de Zaragoza. Ese abandono se ha visto traducido en dejadez, falta de inversión en infraestructuras, escena urbana, para dinamizar el comercio local, etc.

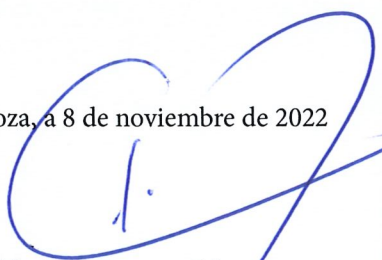
Los ciudadanos de Zaragoza tienen derecho a recuperar sus calles, sus plazas, sus parques, sus avenidas, a elegir el barrio en el que viven y, por supuesto a continuar viviendo en su barrio si ellos lo deciden, por estos motivos el Gobierno de Zaragoza debe ofrecer soluciones a la problemática de los ciudadanos de Zaragoza, a hacer los barrios una zona más amables para vivir, con mejores infraestructuras, con mayor seguridad, y mucho más dinamizados por su comercio local.

**PROPUESTA**

**Instar al Gobierno de Zaragoza a aprobar un plan de choque por valor de 150 millones de euros en los próximos cuatro años destinados a inversiones en escena urbana, infraestructuras, iluminación y comercio local en los barrios tradicionales de la ciudad de Zaragoza.**

**Instar al Gobierno de Zaragoza a que la concreción de las citadas inversiones se acuerde con la participación de las entidades vecinales, las Juntas Municipales de Distrito y las Juntas Vecinales de los Barrios Rurales.**

Zaragoza, a 8 de noviembre de 2022

  
Fdo. Lola Ranera Gómez  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA	
SECRETARÍA GENERAL	
REGISTRO DE ENTRADA	
Fecha:	08 NOV. 2022
Hora:	
Número:	PEC -5670/2021